

Violenta colisión ocurrió en Valdivia

Por qué auxiliaron primero al conductor acusado de provocar un choque y no a la víctima

IGNACIO MOLINA

Un Suzuki SX4 cruzó el eje central de avenida Francia, en Valdivia, y avanzó varios metros en contra del tránsito a gran velocidad. A la altura de calle Atenas, impactó de frente a un Chevrolet conducido por un hombre de 69 años. El golpe lo dejó atrapado en el asiento, con lesiones graves. El Suzuki continuó su trayectoria hasta chocar contra el cerco de una vivienda. La vecina de esa casa salió y prestó auxilio a las personas que iban a bordo de ambos autos mientras llegaban bomberos, personal de salud y Carabineros.

Las cámaras de seguridad del sector registraron el momento. En las imágenes se ve cómo un vehículo que circulaba antes del Chevrolet se salva por centímetros de recibir el impacto.

Ambos conductores fueron trasladados al Hospital Base de Valdivia. Horas más tarde, el capitán Daniel de la Fuente, de la Primera Comisaría, confirmó que el conductor del Chevrolet había muerto. El otro conductor quedó hospitalizado, bajo coma inducido y en calidad de detenido. Testigos señalaron que conducía en estado de ebriedad, antecedente que será confirmado por la investigación de la SIAT y el Laboratorio de Criminalística de Carabineros, por orden de la fiscalía.

La discusión

En el lugar, otra vecina grabó el momento posterior al accidente. Su video muestra a personal de salud asistiendo primero al conductor señalado como responsable. La mujer reclama: "¡Atiéndanlo a él primero!", en referencia a la víctima atrapada. Relata que pidió varias veces a bomberos y paramédicos que priorizaran al hombre mayor, pero que la atención inicial se dirigió al otro conductor.

El reclamo se viralizó y abrió preguntas sobre cómo se decide a quién se atiende primero en un accidente con más de una persona lesionada.

"No priorizan por culpabilidad. Lo hacen por un triage", dice Karime Córdova, abogada penalista y fundadora del sitio Manejo en Estado de Ebriedad. Explica que el triage es una

La víctima falleció horas más tarde. Una transeúnte furiosa grabó el procedimiento de los paramédicos y subió el video a redes sociales.



En el video se ve que primero atiende al conductor señalado como responsable.

evaluación médica inicial que clasifica a los pacientes según la gravedad de sus lesiones. "Se revisa compromiso respiratorio, hemorragias severas, pérdida de conciencia, signos vitales. El que está más grave recibe atención primero, aunque sea el causante del accidente".



El Suzuki SX4 tras el choque en avenida Francia.

¿En los accidentes de tránsito funciona igual que en una urgencia hospitalaria?

"Sí. Cuando llegan los equipos de emergencia, evalúan a todos los lesionados y deciden según criterios médicos. No es por quién es la víctima o el victimario. Es por quién tiene

mayor riesgo vital en ese momento".

En este caso, testigos dicen que el conductor que provocó el choque estaba inconsciente.

"Si hay compromiso de conciencia, eso lo ubica como paciente prioritario. Un inconsciente no responde, no protege su vía aérea, y eso lo hace más grave que alguien que está consciente, aunque tenga otras lesiones serias".

¿Qué protocolo justifica esta decisión?

"Existe un manual de operaciones multiinstitucional de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, conocido como el abecé de la Conaset (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito). Establece que en emergencias con múltiples víctimas se atiende primero al más grave. El criterio es del personal de salud que evalúa en el lugar. Si no pueden atender en simultáneo, deciden a quién priorizar según esa evaluación".

¿Cómo se evita que una víctima quede sin atención en esos minutos críticos?

"No puedes evitarlo en el momento, porque depende de una decisión clínica. Ambos tienen igual derecho a ser evaluados, pero no siempre pueden recibir atención al mismo tiempo. Lo que sí puedes hacer después es cuestionar cómo se hizo esa evaluación y, si corresponde, iniciar acciones legales por falta de servicio contra el Estado".

La abogada reconoce que estos casos generan malestar. "Para la comunidad es muy difícil entender que se atiende primero a quien provocó el accidente. Pero el personal médico no actúa según un criterio de justicia, sino de salvar la mayor cantidad de vidas posibles según la gravedad que observan".